CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20674 RU 2156563
03 DICIEMBRE 2025 05:04 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 4 de diciembre de 2025, el **distrito de Huamali, en la provincia de Jauja, región Junín**, conmemora su **centésimo décimo cuarto aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, en reconocimiento a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 1,601 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el **4 de diciembre de 1911**, durante el gobierno del presidente Augusto Bernardino Leguía y salcedo, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Huamali**, reconocido mediante la **Ley N° 1490,** cuyo artículo único establece: "crease en la provincia de Jauja, del departamento Junín, el distrito de Huamali, siendo su capital el pueblo del mismo nombre";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Huamali, en la provincia de Jauja, región Junín,** al conmemorar su **CXIV aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Marcelo Efraín Rosales Egoavil**, alcalde del distrito de Huamali, en la provincia de Jauja, región Junín, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el **distrito de Huamali,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 1 de diciembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/12/2025 09:11:43-0500